



Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco

Anexo del oficio número FA-DG-0240/2016

Estructura de integración de la información		Entrega														
		Impresa, en original -separador-	Medios ópticos				Impresa			Medios ópticos						
			Excel		PDF		Legajos		Folios			Nombre del archivo				
			disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Del	Al	Del	Al	Acumulado	Excel		PDF		
Núm.	Concepto										disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo		
Cuenta Pública																
6.1. Información General																
6.1.1.	Informe sobre pasivos contingentes.		CP-1	6.1.1.	CP-1	6.1.1.							CP-1	6.1.1.	CP-1	6.1.1.
6.1.2.	Resumen de integración de recursos por transferencias, conforme al Formato IG-2.		CP-1	6.1. IG	CP-1	6.1.2							CP-1	6.1. IG	CP-1	6.1.2
6.1.3.	Integración detallada de recursos recibidos por transferencias, por mes y por Fondo, conforme al Formato IG-3.		CP-1	6.1. IG	CP-1	6.1.3							CP-1	6.1. IG	CP-1	6.1.3
6.1.4.	Reporte de bajas de bienes muebles durante el ejercicio, conforme al Formato IG-8.		CP-1	6.1. IG	CP-1	6.1.4.							CP-1	6.1. IG	CP-1	6.1.4.
6.1.5.	Relación de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles durante el periodo.		CP-1	6.1. IG	CP-1	6.1.5.							CP-1	6.1. IG	CP-1	6.1.5.
6.1.6.	Informe del estado que guarda el cumplimiento de las obligaciones fiscales, conforme al Formato IG-13, adjuntando las declaraciones por entero de impuestos, contribuciones y retenciones, durante el ejercicio.		CP-1	6.1. IG	CP-1	6.1.6.							CP-1	6.1. IG	CP-1	6.1.6.
6.1.7.	Para todos los casos en los que se tenga celebrado un contrato de fideicomiso, se deberá presentar:				CP-1	6.1.7.									CP-1	6.1.7.
	a. Relación de los contratos por tipo de fideicomisos.															
	b. Lineamientos y/o reglas de operación.															
	c. Relación analítica de los fideicomisos existentes, así como el monto del patrimonio destinado.															
	d. Relación de los fideicomisos extintos durante el año.															
	e. Integración de los gastos financieros por administración del fideicomiso.															
	f. Cuadro analítico del patrimonio fideicomilido y sus rendimientos menos sus gastos financieros.															
	g. Aportaciones adicionales.															
	h. Aplicación de los rendimientos y sector beneficiado.															
6.2. Información Contable.																



Estructura de integración de la información		Entrega													
		Impresa, en original -separador-	Medios ópticos				Impresa					Medios ópticos			
			Excel		PDF		Legajos		Folios			Nombre del archivo			
			disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Del	Al	Del	Al	Acumulado	disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo
6.2.1.	Estado de situación financiera, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas. Conforme al Formato IC-1 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	6.2.1.	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.1.	CP-1	CP-1	2	5	5	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.1.
6.2.2.	Estado de actividades, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas. Conforme al Formato IC-2 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	6.2.2.	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.2.	CP-1	CP-1	6	7	7	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.2.
6.2.3.	Estado de variación en la hacienda pública/patrimonio, conforme al Formato IC-3 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	6.2.3.	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.3.	CP-1	CP-1	8	9	9	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.3.
6.2.4.	Estado de cambios en la situación financiera, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas. Conforme al Formato IC-4 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	6.2.4.	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.4.	CP-1	CP-1	10	11	11	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.4.
6.2.5.	Estado de flujos de efectivo, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas, consolidado. Conforme al Formato IC-5 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	6.2.5.	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.5.	CP-1	CP-1	12	13	13	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.5.
6.2.6.	Notas a los Estados Financieros. Dichas notas son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes. A efecto de dar cumplimiento al Artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la formulación de las Notas a Estados Financieros, se deberá atender lo señalado en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, Publicado en el Diario Oficial de fecha lunes 6 de octubre de 2014	6.2.6.			CP-1	6.2.6.	CP-1	CP-1	14	25	25			CP-1	6.2.6.
6.2.7.	Estado analítico del activo. Conforme al Formato IC-6 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	6.2.7.	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.7.	CP-1	CP-1	26	27	27	CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.7.
6.2.8.	Balanza de comprobación del 1° de enero al cierre del ejercicio, presentada hasta su último nivel de desagregación.	6.2.8.			CP-1	6.2.8.	CP-1	CP-1	28	99	99			CP-1	6.2.8.
6.2.9.	Pólizas de ingresos, egresos y diario (en formato pdf) en el caso de los Organismos Paramunicipales, presentar las pólizas con su documentación comprobatoria en original.	6.2.9.			CP-1	6.2.9.	CP-1	CP-1	100	398	398			CP-1	6.2.9.
6.2.10.	Relación de cuentas bancarias utilizadas, durante el ejercicio, conforme al Formato IC-7.		CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.10.						CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.10.



Estructura de integración de la información		Entrega																
		Impres, en original -separador-	Medios ópticos				Impresa			Medios ópticos								
			Excel		PDF		Legajos		Folios			Nombre del archivo						
			disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Del	AI	Del	AI	Acumulado	Excel		PDF				
Núm.	Concepto																	
6.2.11.	Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar, a último nivel de registro, con la desagregación por su vencimiento en días, menor o igual, a 90, 180, 365 y mayor de 365, presentado en medios de almacenamiento informático en formato Excel, presentando además un informe general de aquellos que rebasen los 90 días, al cierre del ejercicio, conforme al Formato IC-9.		CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.11.									CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.11.
6.2.12.	Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar, a último nivel de registro, con la desagregación por su vencimiento en días, menor o igual, a 90, 180, 365 y mayor de 365, presentado en medios de almacenamiento informático en formato Excel, presentando además un informe general de aquellos que rebasen los 90 días, al cierre del ejercicio, conforme al Formato IC-10.		CP-2	6.2. IC	CP-1	6.2.12.									CP-2	6.2. IC	CP-1	6.2.12.
6.2.13.	Concentrado de nóminas de sueldos, salarios, compensaciones y demás remuneraciones pagadas con recursos por cada Fondo, del primero de Enero al cierre del ejercicio, presentándolo en medios de almacenamiento informático, en formato Dbl o en una sola hoja de Excel. Conforme al Formato IC-11, cuyos totales por cada concepto deberán corresponder al gasto ejercido y contabilizado, debiendo acumular inclusive los pagos realizados mediante recibos de sueldos por conceptos asimilables a salarios.		CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.13.									CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.13.
6.2.14.	Reporte analítico de montos pagados por Ayudas y Subsidios, durante el ejercicio, conforme al Formato IC-12, cuyo total deberá corresponder al gasto ejercido y contabilizado.		CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.14.									CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.14.
6.2.15.	Base de datos relativa a los recursos obtenidos que contengan como mínimo: número y fecha de recibo oficial de ingresos, clave y concepto de pago y monto cobrado; dicha base de datos deberá presentarla en disco compacto, en archivo dbl o xls. (Aplicable a los entes que recauden ingresos propios).		CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.15.									CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.15.
6.2.16.	Relación de tarifas autorizadas con su respectiva clave de cobro, firmada y sellada por los funcionarios correspondientes; impresos y en disco compacto en formato Excel (Aplicable a los entes que recauden ingresos propios).		CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.16.											CP-1	6.2.16.
6.2.17.	Para los casos en los que se haya contratado Deuda Pública, se deberá presentar conforme a los Formatos IC-13 e IC-14 y atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, debiendo presentar la siguiente información:		CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.17.									CP-1	6.2. IC	CP-1	6.2.17.
	a) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:																	



Estructura de integración de la información						Entrega									
Núm.	Concepto	Impresa, en original -separador-	Medios ópticos				Impresa			Medios ópticos					
			Excel		PDF		Legajos		Folios		Nombre del archivo				
			disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Del	Al	Del	Al	Acumulado	Excel		PDF	
											disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	
	I. Corto y largo plazo:														
	II. Fuente de financiamiento.														
	b) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización.														
	c) Intereses de la deuda.														
	d) Documentación de la justificación y autorización para la contratación de la Deuda.														
6.2.18.	Guías de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el CONAC, mismas que se localizan en la liga: http://www.conac.gob.mx/secretario.html	6.2.18.		CP-1	6.2.18.	CP-1	CP-1	399	411	411	CP-1	6.2.18	CP-1	6.2.18.	
6.2.19.	Respaldo contable en medios ópticos del sistema electrónico para el registro de las operaciones contables y presupuestarias, consolidando las operaciones.		CP-2	6.2.19.							CP-2	6.2.19.			
6.3 Información Presupuestaria															
Ingresos															
6.3.1	Estado analítico de ingresos, desde el inicio al cierre del ejercicio, conforme al Formato IP-1 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.		CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.1					CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.1	
6.3.2.	Comparativo de ingresos recaudados a nivel de detalle contra el presupuesto de ingresos estimados y análisis de las principales variaciones. Se presentarán a nivel de detalle, desagregados por cada uno de los diferentes tipos de Ramos Federales, Fondos de Aportaciones y Programas que se manejen, conforme al Formato IP-2.		CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.2.					CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.2.	
6.3.3	Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, desde el inicio al cierre del ejercicio (verificando que el importe total de los ingresos se vea reflejado en el estado de actividades), conforme al Formato IP-3 y atendiendo lo señalado en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, publicado en el Diario Oficial de fecha lunes 6 de octubre de 2015.		CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.3.					CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.3.	
Egresos:															
6.3.4	Comparativo de egresos reales a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto autorizado y análisis de las principales variaciones. Conforme al Formato IP-4.		CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.4					CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.4	



Estructura de integración de la información						Entrega											
						Medios ópticos				Impresa				Medios ópticos			
										Legajos		Folios		Nombre del archivo			
						Excel		PDF		Del	Al	Del	Al	Acumulado	Excel		PDF
Núm.	Concepto	Impresa, en original -separador-	disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Del	Al	Del	Al	Acumulado	disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo		
6.3.5	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, de acuerdo a su Clasificación por Objeto del Gasto, desde el inicio al cierre del ejercicio, conforme al Formato IP-5 y atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.		CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.5							CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.5	
6.3.6	Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo a su Clasificación Económica (por tipo de Gasto), desde el inicio al cierre del ejercicio, conforme al Formato IP-6 y atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.		CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.6							CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.6	
6.3.7	Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo a su Clasificación del Gasto por Categoría Programática, conforme al Formato IP-11 y atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.		CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.7							CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.7	
6.3.8	Cédula de modificaciones presupuestales del ejercicio, a nivel de partida específica, con su respectivo documento de autorización, conforme al Formato IP-12.		CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.8							CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.8	
6.3.9	Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, conforme al Formato IP-13 y atendiendo lo señalado en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, publicado en el Diario Oficial de fecha Lunes 6 de octubre de 2015.		CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.9							CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.9	
6.3.10	Análisis de las variaciones registradas entre los ingresos recaudados contra los egresos reales del ejercicio que se informa, anexando las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes, conforme al Formato IP-14.	6.3.10	CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.10			412	413	413		CP-1	6.3. IP	CP-1	6.3.10	
6.4. Información de Obra Pública																	
6.4.1.	Programa de Inversión Anual en Obras definitivo, al cual deberán adjuntarse la evidencia que sustente las modificaciones al programa original (actas de desistimiento de los beneficiarios, actas o dictámenes de técnicos o financieros que sustenten la cancelación de la obra, las cuales deberán ser elaborados por autoridades u órganos competentes). Conforme al Formato OP-1.	6.4.1.	CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.1.			414	415	415		CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.1	
6.4.2.	Resumen por programa o rubro de inversión, conforme al Formato OP-2, se presentará un resumen por cada tipo de fondo de inversión o programa general administrado por la entidad fiscalizable, según el origen del recurso o fuente de financiamiento.		CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.2.							CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4	



Estructura de integración de la información						Entrega											
						Medios ópticos				Impresa		Folios		Medios ópticos			
						Excel		PDF		Del	Al	Del	Al	Acumulado	Nombre del archivo		
disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Excel	PDF	disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo								
Núm.	Concepto	Impresa, en original -separador-															
6.4.3.	Relación de obras, trabajos y acciones ejecutadas con rendimientos de inversiones y cuentas productivas, de conformidad con el Formato OP-3.		CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.3.						CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4		
6.4.4.	Padrón de proveedores de bienes y servicios del ejercicio fiscal 2015, de conformidad con el Formato OP-4.		CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.4.						CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4		
6.4.5.	Relación actualizada al cierre del ejercicio, de los convenios y/o acuerdos que celebró la entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno para la coordinación, asignación y operación de los diferentes fondos y programas de inversión, durante el ejercicio, conforme al Formato OP-5, asimismo se deberá anexar una copia de los respectivos convenios.		CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.5.						CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4		
6.4.6.	Catálogo general de conceptos de obras utilizado por la entidad para el ejercicio fiscal 2015, clasificado por rubros y/o tipología de obras; el cual deberá estar debidamente validado con el nombre, cargo y firma de las autoridades que los autorizaron. Que corresponde al resumen de las tarjetas de análisis de precios unitarios y deberá incluir número progresivo, clave del concepto, concepto de los trabajos, unidad de medida y precio unitario.				CP-3	6.4.6.								CP-3	6.4		
6.4.7.	En el caso de obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa, deberán presentar evidencia del estudio de mercado de la región de los insumos y sus respectivos precios; el cual deberá estar debidamente validado con el nombre, cargo y firma de las autoridades que lo elaboraron y autorizaron.				CP-3	6.4.7.								CP-3	6.4		
6.4.8.	Para las entidades que manejen recursos federales transferidos, correspondientes al Ramo General 33, deberán presentar evidencia documental de las acciones efectuadas al inicio del ejercicio para difundir entre la población en general la información relacionada a la inversión a realizar en el ejercicio en obra pública, especificando montos, programas, obras, comunidades beneficiadas, metas programadas y número de beneficiarios. Esta evidencia deberá presentarse únicamente en el informe financiero correspondiente al primer periodo semestral del ejercicio fiscal 2015 y solo se presentará en el siguiente informe financiero semestral, en caso de que se hayan realizado acciones distintas a las reportadas en el periodo anterior.				CP-3	6.4.8.								CP-3	6.4		



Estructura de Integración de la información						Entrega										
						Medios ópticos				Impresa			Medios ópticos			
										Legajos		Folios			Nombre del archivo	
Núm.	Concepto	Impresa, en original -separador-	Excel		PDF		Del	Al	Del	Al	Acumulado	Excel		PDF		
			disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo						disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	
6.4.9.	Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del periodo que se reporta, conforme al Formato OP-6 . En este deberán incluir todas y cada una de las obras y acciones contempladas en el programa de inversión, cualquiera que sea el estado de avances físico y financiero; asimismo, es necesario que los montos ejercidos en cada rubro estén conciliados con los registrados en su contabilidad.	5.2.4.9.	CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.9.			416	417	417	CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.9	
6.4.10.	Relación de contratos de obra pública, adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con la obra pública, celebrados durante el ejercicio; en esta relación se especificará la modalidad de adjudicación de los mismos y se presentará debidamente requisitada con las firmas y sellos de las autoridades que lo elaboran y quienes autorizaron los contratos correspondientes, de conformidad con el Formato OP-7 .		CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.10.						CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4	
6.4.11.	Relación de maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra pública.				CP-3	6.4.11.								CP-3	6.4	
6.4.12.	Programa de ejecución de la obra, calendarizado y desagregado en etapas secuenciales de conceptos y actividades de ejecución, erogaciones, señalando fechas de inicio y terminación de cada una de ellas, con cantidades de trabajo que se ejecutarán semanal o mensualmente y los importes parciales y el total; además este programa deberá estar debidamente validado con las firmas y sellos de las autoridades que elaboran y autorizan y en su caso, el contratista, de conformidad con el Formato OP-8 . Este programa deberá presentarse para todas las obras que integran el programa de inversión, indistintamente se hayan o no ejercido recursos para estas en el periodo reportado; se presentarán únicamente en el informe financiero correspondiente al primer periodo semestral del ejercicio fiscal 2015, y solo se presentará en la Cuenta Pública, en caso de que se hayan realizado modificaciones a los programas reportados en el periodo anterior.		CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.12.						CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4	
6.4.13.	Relación de gastos por cada una de las obras en las que se hayan ejercido recursos en el ejercicio reportado; de conformidad con el Formato OP-9 .		CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.13.						CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4	
6.4.14.	Auxiliar contable de cada obra en la que se haya ejercido recursos en el periodo reportado, emitido por su sistema de contabilidad.		CP-4	6.4.14.								CP-4	6.4.14.		6.4	
6.4.15.	Relación de gastos indirectos debidamente autorizados, de conformidad con el Formato OP-10 .		CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4.15.						CP-3	6.4. OP	CP-3	6.4	



Estructura de integración de la información						Entrega											
						Impresa, en original -separador-				Impresa			Medios ópticos				
										Legajos		Folios			Nombre del archivo		
Núm.	Concepto	Medios ópticos				Del	Al	Del	Al	Acumulado	Nombre del archivo						
		Excel		PDF							Excel		PDF				
		disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo						disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo			
6.4.16.	En el caso de que el ente haya ejercido recursos por mantenimiento y/o conservación del inmueble, deberá reportar de manera general la información, dando un panorama del monto aplicado y del tipo de trabajos que se ejecutaron, tales como: reparaciones parciales de fugas de agua potable y/o drenaje, remodelación de algún área interna, pintura del inmueble y/o área, compra de luminarias, insumos de agua potable, etc.	CP-3	6.4.OP	CP-3	6.4.16.						CP-3	6.4.OP	CP-3	6.4			
6.5. Información de evaluación del desempeño																	
Entidades Paraestatales y Órganos Autónomos del Estado de Guerrero																	
6.5.1.	Estado de situación financiera, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas. Conforme al Formato IC-1 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.1.			418	421	421	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.1.			
6.5.2.	Estado de actividades, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas. Conforme al Formato IC-2 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.2.			422	423	423	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.2.			
6.5.3.	Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio, conforme al Formato IC-3 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.3.			424	425	425	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.3.			
6.5.4.	Estado de cambios en la situación financiera, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas. Conforme al Formato IC-4 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.4.			426	427	427	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.4.			
6.5.5.	Estado de flujos de efectivo, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas. Conforme al Formato IC-5 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.5.			428	429	429	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.5.			
6.5.6.	Notas a los Estados Financieros. Dichas notas son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes.	CP-5	6.5.6.	CP-5	6.5.6.			430	441	441	CP-5	6.5.6.	CP-5	6.5.6.			
6.5.7.	Estado analítico del activo. Conforme al Formato IC-6 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.	CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.7.						CP-5	6.5.IC	CP-5	6.5.7.			
6.5.8.	Balanza de comprobación del inicio al cierre del ejercicio, presentada hasta su último nivel de desagregación.	CP-5	6.5.8.	CP-5	6.5.8.						CP-5	6.5.8.	CP-5	6.5.8.			



Estructura de integración de la información						Entrega											
						Medios ópticos				Legajos		Folios		Medios ópticos			
						Excel		PDF		Del	Al	Del	Al	Acumulado	Nombre del archivo		
disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Excel	PDF	disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo								
Núm.	Concepto	Impresa, en original -separador-															
6.5.9	Concentrado de nóminas de sueldos, salarios, compensaciones y demás remuneraciones pagadas con recursos por cada Fondo, del primero de Enero al cierre del ejercicio, en formato Dbl o en una sola hoja de Excel. Conforme al Formato IC-11, cuyos totales por cada concepto deberán corresponder al gasto ejercido y contabilizado, debiendo acumular inclusive los pagos realizados mediante recibos de sueldos por conceptos asimilables a salarios.		CP-5	6.5. IC	CP-5	6.5.9						CP-5	6.5. IC	CP-5	6.5.9		
6.5.10	Estado analítico de ingresos, desde el inicio al cierre del ejercicio, conforme al Formato IP-1 y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.		CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.10						CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.10		
6.5.11	Comparativo de ingresos recaudados a nivel de detalle contra el presupuesto de ingresos estimados y análisis de las principales variaciones. Se presentarán a nivel de detalle, desagregados por cada uno de los diferentes tipos de Ramos Federales, Fondos de Aportaciones y Programas que se manejen, conforme al Formato IP-2.		CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.11						CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.11		
6.5.12	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, desde el inicio al cierre del ejercicio (verificando que el importe total de los ingresos se vea reflejado en el estado de actividades), conforme al Formato IP-3 y atendiendo lo señalado en el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, publicado en el Diario Oficial de fecha lunes 6 de octubre de 2014.		CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.12						CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.12		
6.5.13	Comparativo de egresos reales a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto autorizado y análisis de las principales variaciones. Conforme al Formato IP-4.		CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.13						CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.13		
6.5.14	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, de acuerdo a su Clasificación por Objeto del Gasto, desde el inicio al cierre del ejercicio, conforme al Formato IP-5 y atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.		CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.14						CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.14		
6.5.15	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos de acuerdo a su Clasificación Económica (por tipo de Gasto), desde el inicio del ejercicio al cierre del periodo, conforme al Formato IP-6 y atendiendo lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.		CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.15						CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.15		



Estructura de integración de la información						Entrega										
						Medios ópticos				Impresa		Medios ópticos				
										Legajos		Folios		Nombre del archivo		
						Excel		PDF		Del	Al	Del	Al	Acumulado	Excel	
Núm.	Concepto	Impresa, en original -separador-	disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Del	Al	Del	Al	Acumulado	disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	
6.5.16	Cédula de modificaciones presupuestales del ejercicio, a nivel de partida específica, con su respectivo documento de autorización, conforme al Formato IP-12.		CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.16							CP-5	6.5. IP	CP-5	6.5.16
6.5.17	Programa de Inversión Anual en obras definitivo, al cual deberá adjuntarse la evidencia que sustente las modificaciones al programa original (actas de desistimiento de los beneficiarios, actas o dictámenes de técnicos o financieros que sustenten la cancelación de la obra, las cuales deberán ser elaborados por autoridades u órganos competentes). Conforme al Formato OP-1.		CP-5	6.5. OP	CP-5	6.5.17							CP-5	6.5. OP	CP-5	6.5.17
6.5.18	Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del período que se reporta, conforme al Formato OP-6. En este deberán incluir todas y cada una de las obras y acciones contempladas en el programa de inversión, cualquiera que sea el estado de avance físico y financiero; asimismo, es necesario que los montos ejercidos en cada rubro estén conciliados con los registrados en su contabilidad.		CP-5	6.5. OP	CP-5	6.5.18							CP-5	6.5. OP	CP-5	6.5.18
6.5.19	Indicadores de resultados que haya utilizado el ente fiscalizable. Estos indicadores deberán elaborarse de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.		CP-5	6.5.19.	CP-5	6.5.19							CP-5	6.5.19.	CP-5	6.5.19
6.5.20	Matriz de indicadores de resultados (MIR). La MIR debe elaborarse conforme a lo establecido en la "Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", la cual se encuentra disponible en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de la Función Pública y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).		CP-5	6.5.20.	CP-5	6.5.20							CP-5	6.5.20.	CP-5	6.5.20
6.5.21	La calendarización de las sesiones de los consejos, órganos colegiados, gabinetes, sesiones plenarias, comisiones legislativas y sesiones de trabajo a que se convoquen.				CP-5	6.5.21									CP-5	6.5.21
6.5.22	Las actas de las sesiones del órgano de gobierno o similar de la entidad fiscalizable, que se hayan realizado en el ejercicio fiscal 2015.				CP-5	6.5.22									CP-5	6.5.22
6.5.23	Políticas de ingresos y de gastos para el ejercicio fiscal 2015. Formato libre.				CP-5	6.5.23									CP-5	6.5.23
6.5.24	Actas de sesión del órgano de gobierno o similar, en donde se autoricen las políticas de ingresos y gastos para el ejercicio fiscal 2015.				CP-5	6.5.24									CP-5	6.5.24
6.5.25	Manuales de organización, evaluación de riesgos, contabilidad y de procedimientos.				CP-5	6.5.25									CP-5	6.5.25
6.5.26	Actas de sesión del órgano de gobierno o similar, en donde se autoricen los manuales de organización, evaluación de riesgos, contabilidad y procedimientos.				CP-5	6.5.26									CP-5	6.5.26



Estructura de integración de la información				Entrega													
				Medios ópticos					Legajos		Folios			Medios ópticos			
				Excel		PDF			Del	Al	Del	Al	Acumu- lado	Excel		PDF	
disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo		disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo									
6.5.27	Reglamento interno de la entidad fiscalizable.				CP-5	6.5.27									CP-5	6.5.27	
6.5.28	Acta de la sesión del órgano de gobierno o similar, en donde se autorice el reglamento interno.				CP-5	6.5.28									CP-5	6.5.28	
6.5.29	Código de ética y conducta de la entidad fiscalizable.				CP-5	6.5.29									CP-5	6.5.29	
6.5.30	Copia certificada del acta de sesión del órgano de gobierno o similar, en donde se autoricen el código de ética y de conducta.				CP-5	6.5.30									CP-5	6.5.30	
6.5.31	Leyes estatales y federales aplicables a las funciones de cada entidad (en formatos digitales y vigentes durante el ejercicio 2015).				CP-5	6.5.31									CP-5	6.5.31	
6.5.32	Reglas de operación de los programas, fondos y/o acciones vigentes durante el ejercicio 2015.				CP-5	6.5.32									CP-5	6.5.32	
6.5.33	Cuestionario de Control Interno. Presentar evidencia documental y/o fotográfica de cada respuesta emitida.	6.5.33	CP-5	6.5.33.	CP-5	6.5.33			442	467	467	CP-5	6.5.33.	CP-5	6.5.33		
6.5.34	Cuestionario de Cumplimiento de objetivos y metas. Presentar evidencia documental y/o fotográfica de cada respuesta emitida.	6.5.34	CP-5	6.5.34.	CP-5	6.5.34			468	472	472	CP-5	6.5.34.	CP-5	6.5.34		
6.5.35	Cuestionario de Transparencia. Presentar evidencia documental y/o fotográfica de cada respuesta emitida.	6.5.35	CP-5	6.5.35.	CP-5	6.5.35			473	482	482	CP-5	6.5.35.	CP-5	6.5.35		
6.5.36	Indicadores para la evaluación del desempeño. Conforme al formato correspondiente.																
	a) Indicadores de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y control interno, conforme al Formato ED-1.	6.5.36	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.36.a			483	487	487	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.36		
	b) Indicadores de eficacia en el cumplimiento de metas y objetivos de obra pública y/o acciones, conforme al Formato ED-2.	6.5.36	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.36.b			483	487	487	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.36		
6.5.37	Reporte de avance o cumplimiento del Programa Operativo Anual, conforme al Formato ED-3. Presentar por cada programa, fondo y/o acción, especificando el (las) área(s) de ejecución.		CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.37						CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.37		
6.5.38	Para los entes fiscalizables que manejen recursos federales del Ramo 33, presentar los apéndices estadísticos de cada uno de los Fondos, conforme a los formatos siguientes:								488	489	489						
	a) Apéndice estadístico del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), conforme al Formato ED-4.	6.5.38	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.38.a			488	489	489	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.38.		
	b) Apéndice estadístico del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), conforme al Formato ED-5.	6.5.38	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.38.b			488	489	489	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.38.		
	c) Apéndice estadístico del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP), conforme al Formato ED-6.	6.5.38	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.38.c			488	489	489	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.38.		
	d) Apéndice estadístico del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), conforme al Formato ED-7.	6.5.38	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.38.d			488	489	489	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.38		

3

4

fideicomiso

A



Estructura de integración de la información				Entrega											
				Medios ópticos				Impresa			Medios ópticos				
				Excel		PDF		Legajos		Folios			Nombre del archivo		
Núm.	Concepto	Impresa, en original -separador-	disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Del	Al	Del	Al	Acumulado	Excel	PDF	Excel	PDF
												disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo
6.5.39	Presentar evidencia documental de la publicación en que difunde e informa a la población los resultados alcanzados al cierre del ejercicio 2015 de las obras y/o acciones, clasificadas por cada tipo de Fondo o Programa. Formato Libre.				CP-5	6.5.39								CP-5	6.5.39
6.5.40	Resumen de la situación general en obras y acciones, conforme al Formato ED-8.	6.5.40	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.40			490	491	491	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.40
6.5.41	Presupuesto de Ingresos Anual autorizado y desagregado hasta el último nivel.		CP-5	6.5.41	CP-5	6.5.41						CP-5	6.5.41	CP-5	6.5.41
6.5.42	Presupuesto de Egresos Anual autorizado y desagregado hasta el último nivel.		CP-5	6.5.42	CP-5	6.5.42						CP-5	6.5.42	CP-5	6.5.42
6.5.43	Acta de sesión del órgano de gobierno o similar, en donde se autorice el Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2015.				CP-5	6.5.43								CP-5	6.5.43
6.5.44	En caso de que el presupuesto de ingresos y egresos se haya modificado durante el año 2015:														
	a) Presentar el presupuesto de ingresos y egresos modificado al cierre del ejercicio 2015.		CP-5	6.5.44	CP-5	6.5.44						CP-5	6.5.44	CP-5	6.5.44
6.5.45	Acta de sesión del órgano de gobierno o similar, en donde se autoricen las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2015.				CP-5	6.5.45								CP-5	6.5.45
6.5.46	Presupuesto basado en Resultados (PbR). El PbR se formulará por programa, fondo y/o acción, en los que se señalen nombre del programa, fondo y/o acción, descripción, objetivos, metas calendarizadas y costo por programa fondo y/o acción, así como las unidades responsables de su ejecución.				CP-5	6.5.46								CP-5	6.5.46
6.5.47	Programa Operativo Anual.														
	• El POA de las entidades Paraestatales, deberá reunir los requisitos señalados en los artículos 29, 31, 35 y 36 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero y en base a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).		CP-5	6.5.47	CP-5	6.5.47						CP-5	6.5.47	CP-5	6.5.47
	• El POA de los Órganos Autónomos deberá elaborarse conforme a los documentos y lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, y en base a la MIR.		CP-5	6.5.47	CP-5	6.5.47						CP-5	6.5.47	CP-5	6.5.47
6.5.48	Acta de sesión del órgano de gobierno o similar, en donde se autorice el Programa Operativo Anual.				CP-5	6.5.48								CP-5	6.5.48
6.5.49	En caso de que el Programa Operativo Anual se haya modificado durante el año 2015:														



Estructura de integración de la información						Entrega													
						Impresa, en original -separador-		Medios ópticos				Impresa			Medios ópticos				
								Excel		PDF		Legajos		Folios		Nombre del archivo			
								disco	nombre del archivo	disco	nombre del archivo	Del	Al	Del	Al	Acumulado	Excel		PDF
Núm.	Concepto																		
	a) Presentar el Programa Operativo Anual modificado al cierre del ejercicio 2015.		CP-5	6.5.49	CP-5	6.5.49									CP-5	6.5.49	CP-5	6.5.49	
6.5.50	Acta de sesión del órgano de gobierno o similar, donde se autoricen las modificaciones al Programa Operativo Anual del ejercicio 2015.				CP-5	6.5.50											CP-5	6.5.50	
6.5.51	Programa de inversión en acciones, conforme al Formato ED-9.	6.5.51	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.51			492	493	493	CP-5	6.5. ED	CP-5	6.5.51				
6.5.52	Estructura Orgánica autorizada				CP-5	6.5.52											CP-5	6.5.52	
Entidades Paramunicipales																			
Total																			

Elaboró:

C.P. MANUEL RAMOS ARIZMENDI
JEFE DE CONTABILIDAD

Revisó:

C.P. SATURNINO RODRIGUEZ RGZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

V. Es:

LIC. ANTONIO ZAMORA CARMONA
DIRECTOR GENERAL

COMISARIO PUBLICO

C.P. VICTOR HUGO CARACHURE HILARIO

Notas:

1. La presente cédula deberá entregarse de manera impresa, debidamente requisitada, como anexo 1 del oficio que con el que se presente el Informe Financiero Semestral del Primer Periodo del Ejercicio Fiscal 2015 y el Informe Financiero por terminación del encargo, y en medios ópticos, en formato excel.
2. Las columnas incluidas en el apartado "Estructura de integración de la información" se refiere a la forma en la que se requiere sea entregada la información.
3. Las columnas del apartado "Entrega", deben ser complementadas por la entidad fiscalizable y se refieren a la forma en la que la información es presentada ante la AGE.
4. Los separadores, discos y archivos que se entregan deben llamarse de la misma forma que se requieren.
5. Se podrá repetir el número de legajo tantas veces sea necesario, según corresponda a la ubicación de la información.
6. En el caso de que determinada información no aplique para entregarse, deberá incluirse un oficio digitalizado en archivo pdf, en el que se expongan las causas por las que no aplica, mismo que se identificará con el nombre que corresponde a la información que se refiere.

